

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26906** *CONFECCIONES ÍNTIMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Vázquez Abades, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 10/12, a instancia de doña Josefina Sanjurjo Piñeiro, doña Ana Belén Otero Cajaraville y doña Margarita Sixto García, contra la ejecutada Confecciones Íntimas, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado el día 31 de julio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total, por importe de 43.577,38 euros de principal (16.291,37 € a Josefina Sanjurjo Piñeiro + 10.994,64 € a Ana Belén Otero Cajaraville + 16.291,37 € a Margarita Sixto García), más 4.357,74 euros que provisionalmente se presupuesta para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 17 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069023-1